	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**Código: A-GJ-P03-M01-F07**
		Versión: 01
		Fecha: 25/08/2025

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS
CONTRATO No. Y FECHA:	**CPST 045/2025 21/11/2025**
CONTRATANTE:	**DARK ENERGY S.A.S**
NIT:	901.308.294-0
REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA CAROLINA MORENO VIDAL
C.C. No.	39.583.787 de Girardot
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE CONTENIDO AUDIOVISUAL PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1050-2025/ CO1.PCCNTR.7683836 DEL 20/03/2025, CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA"
REGISTRO PRESUPUESTAL:	001348 FECHA 21/11/2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	001332 FECHA 18/11/2025
VALOR MENSUAL:	N.A
VALOR DEL CONTRATO:	Cuarenta y tres millones ochocientos mil pesos M/CTE. ($43.800.000 IVA INCLUIDO)
ADICIONAL 1	N.A
ADICIONAL 2	N.A
VALOR APORTE: (Si aplica)	N.A
FECHA DE INICIACIÓN:	21/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	06/12/2025
ADICION No 1	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN No 1	N.A
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LINA VANESSA RAMÍREZ GAMBOA
MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA

Entre los suscritos a saber: **HENRY ALFONSO DÍAZ HERNÁNDEZ,** identificada con la cedula de ciudadanía número No 8.731.327 expedida en Barranquilla, en calidad de Secretaria General de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA - CANAL TRO LTDA, quien obra en su condición de delegado de contratación de conformidad con lo establecido en la resolución No 023 del 26 de Enero de 2024, quien para efectos del presente contrato se denominara CANAL TRO LTDA, identificada con el NIT No 807.000.294-6, de una parte **PUBLICACIONES SEMANA S.A.**. y de otra , identificado con NIT N° 860.509.265-1 representado legalmente por **DIANA CAROLINA MORENO VIDAL,** identificada con la cedula de ciudadanía número No 39.583.787 de Girardot quien para efectos del presente se denominará EL CONTRATISTA y **LINA VANESSA RAMÍREZ GAMBOA**, en calidad de supervisor, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo, el **CONTRATO CPST 045-2025 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025** previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que el 21 de Noviembre de 2025 TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA - CANAL TRO LTDA, suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS No. 045 de 2025** cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE CONTENIDO AUDIOVISUAL PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1050-2025/ CO1.PCCNTR.7683836 DEL 20/03/2025, CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA", el cual comprendía un periodo de ejecución del 21 de Noviembre de 2025 al 6 de diciembre de 2025".

1. De acuerdo con la certificación de pagos y saldos expedida por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, los recursos del contrato presentan el siguiente balance:

Que en la celebración, perfeccionamiento y legalización

Scanned with CamScanner

	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**Código: A-GJ-P03-M01-F07**
		Versión: 01
		Fecha: 25/08/2025

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$43.800.020	
VALOR APORTES: (Si aplica)	N/A	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A	
ANTICIPO INICIAL		$0,00
PAGO ANTICIPADO		$0,00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL		$43.800.020
SALDO A FAVOR DEL CANAL TRO		$0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$0,00
SUMAS IGUALES	$43.800.020	$43.800.020

2. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
2512751	30/12/2025	Desembolso 001 – Correspondiente al 100%	$43.800.020	RECURSOS PROPIOS

3. Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, **EL CONTRATISTA** constituyó una garantía única, como se describe a continuación:

GARANTÍA No.	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

5. El Contratista manifiesta que, para el trámite de los pagos realizados por el área Financiera (Tesorería), presentó certificaciones suscritas por el revisor Fiscal de la Empresa **DARK ENERGY S.A.S** en cumplimiento de las obligaciones de pago de los aportes a la Seguridad Social y aportes parafiscales de conformidad con lo previsto en la ley.

6. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al día 3 de diciembre de 2025.

ACUERDAN:

Dar por liquidado del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS No. 045 de 2025**, declarando las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Scanned with CamScanner

Canal TRO ISO 9001	**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO**	**Código: A-GJ-P03-M01-F07** **Versión: 01** **Fecha: 25/08/2025**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, a los días diecinueve (19) días del mes de marzo de 2026.

DIANA CAROLINA MORENO VIDAL
RL. DARK ENERGY.
CONTRATISTA

LINA VANESSA RAMIREZ GAMBOA
SUPERVISOR CONTRATO.

HENRY ALFONSO DIAZ HERNANDEZ
Secretario General

Proyectó: Daniela Silva García - Contratista
Revisó: Lina Ramírez Gamboa – Directora de Producción y Programación
Aprobó: Henry Díaz Hernández – Secretario General

Scanned with CamScanner